



LOPEZ PAEZ VICTOR HUGO
JURISDICCION VOLUNTARIA,
DECLARACION DE AUCENCIA
Expdte. 1714/2019

OFICIO 3895

JUZGADO
DECIMO
NOVENO
DE LO
FAMILIAR
EXPDTE.
1714/2019

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS. P R E S E N T E.

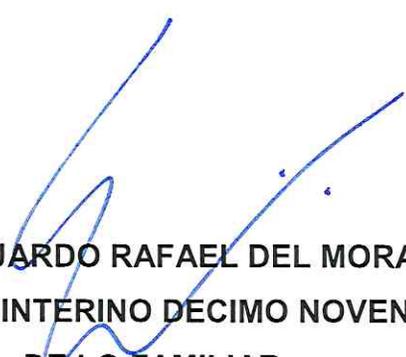
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha **veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro**, dictado en los autos del juicio que al rubro se indica, giro a usted el presente, a efecto de solicitarle que se publiquen a la brevedad los edictos ordenados en fecha veinte de enero del año dos mil veintitrés; mismo que deberá remitir por correo institucional juz.familiar19@tsjcdmx.gob.mx

Reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ABRIL DEL 2024.




LICENCIADO EDUARDO RAFAEL DEL MORAL RINCÓN
C. JUEZ INTERINO DECIMO NOVENO
DE LO FAMILIAR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO